

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO CASA CALDAS
ASOCALDAS
Nit: 830.114.655-5 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0018991
Fecha de Inscripción: 24 de enero de 2003
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 8 No. 6 C 73
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: museocasacaldasbogota@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2896275
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 8 No. 6 C 73
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: museocasacaldasbogota@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2896275
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000SIN del 14 de noviembre de 2002 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2003, con el No. 00056730 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO CASA CALDAS ASOCALDAS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de noviembre de 2022.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la asociación es procurar por todos los medios o su alcance la obtención de los propósitos fundamentales, propios y convenientes del museo casa caldas, en favor de la investigación, mantenimiento, conservación, custodia y acrecentamiento del conocimiento de la vida y realizaciones del Sabio Francisco José de caldas. Desarrollo. Con el propósito de desarrollar su objeto, la asociación podrá efectuar, entre otras, las siguientes tareas ; apoyar los planes y programas que desarrolla el museo casa caldas en función de sus metas ; auspiciar y fomentar eventos culturales y educativos relacionados con aquel ; promover, cursos, seminarios, conciertos y toda clase de eventos culturales, editar guías, carpetas, reproducciones, impresos y, en general, publicaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionadas con la colección del museo casa caldas, las investigaciones y demás eventos realizados en el, así como ofrecer en venta tales bienes y comercializar, con ajuste a la ley, los servicios del museo.

PATRIMONIO

\$ 1.102.264,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La asociación tendrá un director ejecutivo quien ejercerá para todos los efectos la representación legal de la entidad. Sera el ejecutor de los mandatos de los estatutos en los términos que determine la asamblea general y la junta directiva. La junta directiva podrá, en los términos del artículo 21 de los estatutos, asignar sus funciones al presidente de la junta directiva quien, en tal evento, actuara administrativamente bajo la dirección y autoridad de la junta directiva. En ese caso, el presidente será representante legal de la asociación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Con arreglo al artículo anterior, el director ejecutivo tundra, entre otras, las siguientes funciones: 1. Cuidar del mantenimiento y conservación de los bienes de la entidad. 2. Preparar el proyecto de presupuesto para su aprobación por la junta directiva y velar por su cumplida ejecución. 3. Designar, con aprobación de la junta directiva, el personal de la institución y removerlos cuando fuera mantener, dando cuenta de ello a la junta directiva. 4. Instruir y dirigir bajo su autoridad a los funcionarios de la entidad en el ejercicio de sus respectivas funciones. 5. Ejercer la representación legal de la asociación y la defensa de los intereses que a ella le sean propios. 6. Celebrar todos los actos y contratos necesarios para la buena marcha de la entidad. La junta directiva deberá aprobar aquellos cuya cuantía exceda la de diez (10) salarios mínimos legales. 7. Informar a la junta directiva sobre el objeto, monto y ejecución de los contratos celebrados. 8. Atender el recaudo de las cuotas, suscripciones y rentas de la entidad y proveer su cuidado. 9.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presentar a la junta directiva el balance y las cuentas de ingresos y egresos y sus respectivos soportes en periodos mensuales de prueba, para su conocimiento, así como los de fin de ejercicio y el informe de actividades con destino al conocimiento de la asamblea general. Corresponde a la asamblea autorizar toda clase de inversiones y de operaciones en títulos valores y celebración de toda clase de contratos cuya cuantía sea mayor de dos mil (2, 000) salarios mínimos mensuales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. SINNUM del 31 de mayo de 2018, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2018 con el No. 00308231 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Romero Quintero Alonso	C.C. No. 00000000135851
Presidente	Salazar Salazar Juan Carlos	C.C. No. 000000010250524
Vicepresidente	Navas De Francisco Alfredo	C.C. No. 000000019110213

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Rodriguez Barragan Juan Pablo	C.C. No. 000000019386529
Miembro Junta Directiva	Torres Castillo Leonardo Jairo	C.C. No. 000000079530783

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer Renglon	Betancourt Suarez	C.C. No. 00000000135732
	Prospero Emiro	
Cuarto Renglon	Navas De Francisco	C.C. No. 000000019110213
	Alfredo	
Quinto Renglon	Jimenez Escobar	C.C. No. 000000002864727
	Gonzalo	
Sexto Renglon	Salazar Salazar Juan	C.C. No. 000000010250524
	Carlos	
Septimo Renglon	Balen Valenzuela	C.C. No. 000000017172167
	Carlos Eduardo	

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Saavedra Soler	C.C. No. 000000002885433
	Santiago Abel	
Miembro Suplente Junta Directiva	Estevez Bianchini	C.C. No. 000000019158603
	Alberto Mario	
Tercer Renglon	Romero Quintero	C.C. No. 000000000135851
	Alonso	
Cuarto Renglon	Robinson Vallejo	C.C. No. 000000079326729
	Nestor Rogelio	
Quinto Renglon	Quijano Zanguña	C.C. No. 000000074359187
	Yohanny	
Miembro Suplente Junta Directiva	Ramirez Gil Luis	C.C. No. 000000079234376
	Felipe	
Septimo Renglon	Rico Caldas Manuel	C.C. No. 000000005818347
	Guillermo	

Por Acta No. del 6 de marzo de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2012 con el No. 00214122 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Rodriguez Barragan	C.C. No. 000000019386529
	Juan Pablo	
Cuarto Renglon	Navas De Francisco	C.C. No. 000000019110213

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Alfredo

Por Acta No. SIN NUM del 4 de marzo de 2014, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2014 con el No. 00240874 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Betancourt Suarez Prospero Emiro	C.C. No. 000000000135732

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Romero Quintero Alonso	C.C. No. 000000000135851

Por Acta No. SIN NUM del 4 de marzo de 2014, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2014 con el No. 00243430 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Saavedra Soler Santiago Abel	C.C. No. 000000002885433

Por Acta No. SINNUM del 20 de marzo de 2018, de Asamblea de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2018 con el No. 00304249 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Jimenez Escobar Gonzalo	C.C. No. 000000002864727

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Estevez Bianchini C.C. No. 000000019158603
Suplente Junta Alberto Mario
Directiva

Miembro Ramirez Gil Luis C.C. No. 000000079234376
Suplente Junta Felipe
Directiva

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9102

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21**

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de marzo de 2021 Hora: 18:15:21

Recibo No. AA21403409

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2140340933761

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

